

**MINISTERIO DE HACIENDA**  
**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**  
**MEMORIA ANUAL 2012**

Esta Dirección de Administración de Recursos Humanos a través del Departamento de Clasificación, Valoración y Remuneración, diseñó un formato para las descripciones de cargos (con elementos nuevos y necesarios para una posterior valoración de los cargos), el cual fue aprobado por el Ministerio de Administración Pública (MAP).

Esta Dirección elaboró el Plan de Compras y el Plan Operativo correspondiente al año 2012.

A través del Departamento de Clasificación, Valoración y Remuneración fue actualizado el Manual de Descripción de Cargos de la Sede del Ministerio de Hacienda y de la Dirección General de Política y Legislación Tributaria, un formato más completo. Actualmente estamos concluyendo con la elaboración del Manual de Descripción de Cargos de la Dirección General de Bienes Nacionales.

En el año 2012, fueron incorporados a la Carrera Administrativa cuarenta y un (41) empleados del Ministerio de Hacienda, de la Dirección General de Crédito Público, Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo de Estado y Dirección General de Política y Legislación Tributaria. En cuanto a la Carrera Administrativa Especial de Finanzas Públicas fueron impresos dos(2,000) mil ejemplares del Decreto 710-11, de Finanzas Públicas, con el apoyo financiero del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP), del Ministerio de Administración Pública (MAP). Con esto pretendemos iniciar el proceso de socialización de los cargos que corresponde a la Carrera Financiera.

A solicitud del Ministerio de Administración Pública en el mes de agosto realizamos Censo para actualización de la base de datos de trescientos sesenta y nuevos (369) Servidores de Carrera Administrativa, del MH, DGJYP, DGCP y DGPLT.

En el año 2012 gestionamos a través del Ministerio de Administración Pública el traslado a este Ministerio de Hacienda de dieciocho (18) empleados de Carrera Administrativa, que trabajaban en otras instituciones.

El Departamento de Reclutamiento y Selección concluyó con el Concurso Interno Cerrado del cargo Secretaria para la Dirección General de Crédito Público, en cumplimiento a lo establecido en la Ley No. 41-08, de Función Pública y Reglamento No. 524-09 de Reclutamiento y Selección de Personal en la Administración Pública.

Fueron aplicadas doscientos veinte y siete (227) pruebas psicométricas a candidatos para ocupar diferentes cargos. De los evaluados fueron seleccionados doscientos (200). Así mismos fue agotado el proceso de inducción y presentación de la Carta Ética al personal de nuevo ingreso. Como parte de las actividades programadas para fortalecimiento de la gestión humana, el Departamento de Reclutamiento y

Selección dirigió la actualización y diseño audiovisual del manual de inducción, el cual esta proceso de revisión, esta actividad conto con el auspicio del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP).

El Departamento de Registro y Control coordino en el periodo enero-diciembre 2012 el otorgamiento de doscientos ochenta y nueve (289) bonos por desempeño al personal de Carrera del Ministerio de Hacienda Sede Central y las Direcciones Generales de Política y Legislación Tributaria, Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado y Crédito Público y fue implementado a partir del mes de octubre el Sistema Reclasoft en coordinación con el Ministerio de Administración Pública (MAP), a través del cual se realizan los cálculos para el pago de dicho bono.

Fueron regularizados a través de la Presidencia de la República los nombramientos y cambios de designación de 196 empleados. Así mismo los expedientes de los empleados activos y los inactivos fueron actualizados y reorganizados.

La División de Beneficios y Relaciones Laborales dirigió el desarrollo de una Jornada de Salud a los empleados, en donde se desarrollaron actividades de promoción y prevención ofreciendo los servicios de consultas médicas, tomas de muestra para glicemia, colesterol, tensión arterial, medida de masa corporal; con el objetivo de implementar sistema de vigilancia de la salud de los empleados con condiciones específicas. Igualmente, se ofrecieron consultas odontológicas incluyendo diagnóstico, profilaxis y aplicación de Flúor. Durante la misma Jornada, se impartieron 10 charlas educativas y preventivas sobre salud y creación de hábitos saludables que abarcaron los siguientes temas de interés: Hipertensión y Diabetes, Conducta sexual segura, Enfermedades de Transmisión Sexual, Nutrición saludable, Prevención de Cáncer Cérvico Uterino, Cáncer de Próstata, Primeros Auxilios e Infecciones Gastrointestinales.

La División de Beneficios y Relaciones Labores presento propuesta para contratación de nueva prestadora de servicios odontológicos, Salud Bucal, los cuales ofrecen mayor cobertura en los servicios y una excelente distribución geográfica a nivel nacional que abarca 9 centros de diferentes localidades de la provincia Santo Domingo, 1 en la Región Norte, 1 en la Zona Región y 3 en la Región Este del país. Así mismo presento propuesta de la Resolución que crea el Comité de Salud y Seguridad del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de crear organismo responsable de crear las pautas y dar seguimiento a las medidas que garanticen condiciones de trabajo seguras, saludables y confortables que faciliten el desarrollo integral de los empleados y, en cumplimiento a lo establecido en la Resolución No. 113/2011 d/f 19 de noviembre de 2011, suscrita por el Lic. Ramón Ventura Camejo, Ministro de Administración Pública, que crea el Sub-Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en la Administración Pública (SISTAP). Actualmente la misma se encuentra en la fase de revisión en DPDI.

Se desarrolló Operativo Visual a favor de los empleados de la institución, donde se realizaron noventa y cinco (95) oftalmológicas gratuitas y compra de lentes con facilidades de pagos, en la misma tuvimos una participación de 95 empleados, de los cuales 85 tuvieron acceso a compra de lentes.

Fue gestionada la confección de uniformes correspondiente al personal de Mantenimiento, Mayordomía, Choferes y Mensajeros.

En coordinación con la Subdirección de Prevención de Riesgos Laborales de la Administradora de Riesgos Laborales Salud Segura, realizamos inspección de las edificaciones del Ministerio a los fines de identificar los principales riesgos laborales existentes. De esta auditoría, resultó el documento Informe de Evaluación de Riesgos Laborales de la institución.

Elaboramos un reporte de los empleados calificables de Pensión por Antigüedad y por discapacidad, los cuales cumplen con los requisitos de edad y años laborados en el Estado que requiere el Sistema de Reparto para tramitar pensión por antigüedad, así como también personal que califica para pensión por discapacidad, para proceder a realizar los trámites que correspondan.

Participamos en la coordinación de la actividad para celebración del día de las secretarías y el día de las madres. Dirigimos la coordinación conjuntamente con el Centro de Operaciones de Emergencias (COE), la Charla "Terremotos y Huracanes", así mismo coordinamos dos (2) charlas informativas del Plan Odontológico de Salud Bucal dirigido a los empleados, organizamos y participamos en el "Día Internacional de Limpieza de Costas", conjuntamente con la Fundación Vida Azul y el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales, organizamos y participamos en la Jornada de Reforestación, entre otras actividades.

En el año 2012 fueron beneficiados del Programa Empleados Feliz cuarenta y tres (43) empleados de Carrera Administrativa y cuatro (4) empleados que no son de Carrera. Fueron beneficiados del Subsidio Educativo seiscientos cuarenta y cinco (645) hijos correspondiente a trescientos cincuenta y seis (356) empleados del Ministerio de Hacienda, de la Dirección General de Política y Legislación Tributaria, Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a Cargo del Estado, Dirección General de Análisis y Política Fiscal y Dirección General de Crédito Público.

Esta Dirección a través de la División de Evaluación y Capacitación, dirigió el programa de capacitación a los empleados de la institución, a través de proveedores de capacitación Nacionales e Internacionales, siendo los más utilizados el Centro de Capacitación en Gestión Fiscal (CAPGEFI), Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), con la finalidad de contribuir con el desarrollo y formación de los empleados.

Esta División coordinó la ejecución de ochenta y tres (83) cursos, talleres, charlas, seminarios y diplomados. En esta capacitación participaron un total de seiscientos ochenta y dos (682) empleados, entre los cursos y talleres desarrollados podemos

mencionar; introducción a la administración del Estado, excel avanzado, compras y contrataciones, fundamento formulación de presupuesto, empowerment y delegación, especialización técnico en tesorería, microsoft office avanzado, identificación y mapeo de procesos, participando y dirigiendo equipo de trabajo, manejo defensivo y primeros Auxilios, básico de aduanas, análisis de problemas y toma de decisiones, entre otros.

Fueron entregados cuatrocientos diez (410) certificados de cursos, talleres y seminarios realizados en el año 2011-2012 a empleados del Ministerio y Áreas Funcionales.

En el Programa de Pasante de Bachilleres y Universitarios participaron quince (15) bachilleres, seis (6) universitarios, que realizaron la pasantía en diferentes Áreas del Ministerio.

Con el auspicio del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP), del MAP. fue contratado un Consultor Nacional para la Asistencia Técnica del Diseño del Programa de Formación y Desarrollo de los Recursos Humanos del Ministerio de Hacienda y Áreas Funcionales correspondiente al año 2013.

Coordinamos la ejecución del proceso de Evaluación del Desempeño con el Ministerio de Administración Pública (MAP); y las áreas funcionales del Ministerio de Hacienda, la cual cubrió el periodo julio 2011/junio 2012, de conformidad a lo dispuesto por la Ley 41-08, de Función Pública, en su Art. 46, en la cual fueron evaluados 362 empleados de la Sede del Ministerio, 51 de la Dirección General de Crédito Público, 53 Dirección General Política y Legislación Tributaria y 95 Dirección General de Pensiones y Jubilaciones a Cargo del Estado.

Esta Dirección organizo el desarrollo de un Diplomado en Compensación, dirigido al personal de Recursos Humanos del MH y Áreas Funcionales, realizado del 13 de abril al 15 de mayo del año en curso, a cargo de la Empresa Kriterion, para desarrollo de estos eventos contamos con el auspicio del Programa de Apoyo a la Reforma de la Administración Pública (PARAP) del MAP.

Con el propósito de mantenerse actualizado, el personal de esta Dirección participó en diversos cursos, talleres y seminarios, tales como: 2do. Seminario Internacional de Evaluación del Desempeño Institucional, Excel Avanzado, Formulación y Evaluación de Proyectos, Comunicación Efectiva, Modalidad de Selección, El Rol de la Capacitación en la Generación del Cambio y Seminario Internacional Retos y Desafíos de la Gestión de Recursos Humanos en el Sector Público, entre otros.